

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Enero de 2019

.PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
1. Elaboración del Plan de Prevención (SO2) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	22/03/2006	Pendiente	Resolución 445 del 22 marzo 2006. Inicia proceso de revisión del plan de descontaminación y de elaboración del plan de prevención para la fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008
2. Revisión del Plan de Descontaminación (MP10) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	22/03/2006	Proyecto definitivo en elaboración	Resolución Exenta N°1264 del 15 de junio del 2007 del Minsegespres, aprueba anteproyecto de plan de prevención para anhídrido sulfuroso en el área circundante a la Fundición Chuquicamata	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Enero de 2019

.PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
3. Elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas del Concepción Metropolitano	28/08/2015	Toma de razón por Contraloría General de la República	D.S. N° 06 del 25 de enero de 2018 Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las Comunas del Concepción Metropolitano	Con Fecha 31 de mayo de 2018 mediante oficio N°182504 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°6 del 25 de enero 2018, que establece el PPDA para las comunas del Concepción Metropolitano.
4. Elaboración del Plan de Descontaminación (MP10) para la ciudad de Calama y su área circundante.	10/07/2009	Elaboración de anteproyecto	Resolución N°0826 del 10 de septiembre 2018 Modifica Integración del Comité Operativo para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y su Área circundante	Reunión del comité operativo y comité operativo ampliado del plan
5. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles	19/06/2015	Publicación en Diario Oficial	Decreto Supremo N° 4, de 22 de febrero de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles	Con Fecha 25 de enero 2019 se publica en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°4, que establece el Plan de Descontaminación Atmosférica, para la comuna de los Ángeles

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Enero de 2019

.PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
6. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó	08/03/2016	Toma de razón por Contraloría General de la República	D.S. N°44, de 23 de Octubre de 2017, que establece: Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó.	Con Fecha 29 de junio 2018 mediante oficio N° 182966 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°44, de 23 de octubre 2017 del PDA para el Valle Central de la Provincia de Curicó
7. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2.5 para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante	25/10/2016	Toma de razón por Contraloría General de la República	D.S N° 07 del 25 de enero de 2018 Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante.	Con Fecha 23 de mayo de 2018 mediante oficio N° 182336 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°7 de 25 de enero 2018, del PDA para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante
8. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para el Valle Central de la Región de O'Higgins	28-06-2018	Etapas de elaboración de anteproyecto de plan	Resolución N°0659 de 03 de agosto 2018, que da inicio proceso de actualización del PDA por MP 10 para el Valle Central de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Reuniones de comité operativo del plan

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Enero de 2019

.PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
9. Elaboración del Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica para las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví	02-10-2018	Toma de razón por Contraloría General de la República	DS N°105, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví	Con Fecha 28 de Diciembre 2018 mediante oficio N° 185689 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°105, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Enero de 2019

PSV/RCR/CRF/MFG/RMG/AGD



CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
Ministra del Medio Ambiente